

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**10123** *Resolución de 14 de junio de 2010, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Javier Barraca Mairal.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos («BOCM» de 5 de marzo); el artículo 65 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («BOE» del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 8 de marzo de 2010 («BOE» del 18), para la provisión de la plaza 23/TU/119, de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios («BOE» del 8),

He resuelto nombrar a don Javier Barraca Mairal, con DNI número 05.393.455-R, Profesor Titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Filosofía», adscrito al Departamento de Ciencias de la Educación, el Lenguaje, la Cultura y las Artes.

Móstoles, 14 de junio de 2010.–El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.